

Acta de la **Vigésima Octava Sesión Ordinaria** de Cabildo del Honorable XLII Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Lagunillas, celebrada en la sala de sesiones del Palacio Municipal "José María Morelos y Pavón", lugar oficial para celebrar la sesión ordinaria el día lunes **Veinticinco de Octubre del año dos mil veintidós a las Once horas con 12 minutos.**

**H. XLII Ayuntamiento dos mil veintiuno – dos mil veinticuatro.**

### ACTA DE CABILDO

En el municipio de San Pedro Lagunillas del estado libre y soberano de Nayarit, siendo las Once horas con Doce minutos del día Veinticinco de Octubre del año dos mil veintidós, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 106; 108 y 111 fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, así como de lo dispuesto en los artículos 49; 50 fracción I; 51; 52; 55; 57; 58 y 59 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; y lo establecido en los artículos 8 fracción III; 9, fracción I, incisos a), b), c), d), e); 18, fracciones III, IV; y previa convocatoria, se reúnen en el recinto oficial de la sala de sesiones del Palacio Municipal "José María Morelos y Pavón", los integrantes del XLII Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Lagunillas, Nayarit, para llevar a cabo la celebración de la **Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo** de conformidad con el siguiente:

#### Orden del día

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal.
3. Instalación legal de la Sesión.
4. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
5. Informe sobre el avance financiero Trimestral.
6. Situación de apoyo a las personas de las comunidades.
7. Informe que envía el congreso del Estado de Nayarit.
8. Avance, fechas y horarios del primer Informe de Gobierno.
9. Asuntos generales.
10. Convocatoria para la Vigésima Novena Sesión Ordinaria programada.
11. Clausura de sesión



Electero Buro S.

Edgar David  
García Suárez

Miguel A. González

José Luis

Edgar David  
García Suárez

### Desarrollo de la Sesión.

#### Punto uno: Pase de lista.

El Secretario del Ayuntamiento C. Ángel Antonio Rosales Hernández, realiza el pase de lista: Profa. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidente Municipal; Prof. José Luis Ocegueda Pérez, Síndico Municipal; y los Ciudadanos Regidores: Concepción Azucena Hernández Saucedo, Eleuterio Bueno Serafín, Francisco Javier López Hernández, Edgar David García Suárez, y Ma. Guadalupe González Treviño, por lo que se registra la asistencia de siete de los nueve miembros integrantes del XLII Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Lagunillas, Nayarit. La C. Regidora Rosa Patricia González Montes, deja su justificante. Y la regidora. Ma. De los Ángeles Guzmán Betancourt, se encuentra ausente por motivos de Salud.

#### Punto dos: Declaración de quórum legal.

Se cuenta con el total de quórum legal requerido para llevar a cabo esta **Vigésima Octava** Sesión Ordinaria de Cabildo.

#### Punto tres: Instalación legal de la Sesión.

La C. Presidente Municipal de San Pedro Lagunillas, Nayarit, Profa. Isabel Cristina Coronado Rodríguez da por instalada la presente **Vigésima Octava** Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo tanto, todos los acuerdos que de ésta emanen serán válidos y legales.

#### Punto cuatro: Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Se leen todos y cada uno de los puntos a tratar del orden del día de la **vigésima octava** Sesión Ordinaria; **aprobándose** con mayoría absoluta.

#### Punto cinco: Informe sobre el avance financiero Trimestral.

La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal, dice que para agotar este tema, voy a solicitar la presencia de la C. Beatriz Ortega Chávez, Tesorera Municipal para que ella nos dé más a detalle sobre este tema; la Compañera Tesorera Municipal dice, que de acuerdo a la ley de parte de Tesorería se les informa que ya está el avance financiero trimestral la cual se presentara a la Auditoria del Estado de Nayarit en tiempo y forma, de igual manera presenta las partidas que quedan, donde dice que estamos volados porque pagaremos aguinaldos sin tener algún prestamos de Gobierno del Estado. Donde por lo dispuesto previa fue **aprobado** por mayoría absoluta.

2022  
051



[Handwritten mark]

Mónica M. González

Eleuterio Bueno S.

[Handwritten signature]

Edgar David,  
García Suárez

**Punto seis: Situación de apoyo a las personas de las comunidades.** La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal, dice que para agotar este tema, voy a solicitar la presencia nuevamente de la C. Beatriz Ortega Chávez, Tesorera Municipal, y dice para este punto Cabildo solo decirles que como Tesorera Municipal, la ley dice que puedo hacer ajustes sobre el dinero que nos llega: esto se debe al punto el cual está en el orden del día, sobre el apoyo a las personas que nos ayudan a mantener limpio nuestras comunidades verdad, bueno para esto decirles que hay partidas que no se gasta todo el dinero, les daré un ejemplo: sin una partida tiene \$600,000.00 (Seiscientos mil pesos) y no se gasta todo pues de ahí puedo agarrar para cubrir esos apoyos que se les da a las personas de las comunidades, siendo así esto debemos de justificarle a la ASEN los movimientos que se hacen en las partidas para no tener problemas. Donde por lo dispuesto previa fue **aprobado** por mayoría absoluta.

**Punto siete: Información que envía el congreso del Estado de Nayarit.**

La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal, me permito darle lectura al oficio que el congreso nos envía, de acuerdo a decretos que sean aprobado, y a la letra dice así, Tepic Nayarit 17 de Octubre del 2022, Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Lagunillas, Nayarit, Presente para los efectos legales correspondientes y en cumplimiento al segundo artículo transitorio de la resolución digitada por la asamblea legislativa de la sesión pública ordinaria de fecha 03 de octubre del año en curso, comunico a usted copia certifica del acuerdo que se ha tomado acerca de la ley de Ingresos del ejercicio fiscal 2023. Decirles que la otra vez me mandaron llamar para este tema al congreso la cual me acompañó la Comisión de Hacienda y la Tesorera Municipal, dado en la sala de sesiones Lic. Benito Juárez García recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit. Atentamente Presidenta Diputada Lic. Aiba Cristal Espinoza. Y aquí anexan que establece los criterios técnicos Legislativos que coadyuven a la elaboración de la iniciativas de ley de ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2023, (Se les dio lectura a todos los anexos que presentaron en el oficio que enviaron). Una vez de darle lectura se remitió a los compañeros de tesorería dejándoles saber que esta información es oficial y que por favor lleven los lineamientos tal y como se los pide el Congreso del Estado. Donde por lo dispuesto previa fue **aprobado** por mayoría absoluta.

OPD  
57



Edgardo Bueno S.  
Mariano H. Morales

David Suarez  
Edgar Garcia

**Punto ocho: Avance, fechas y horarios del primer Informe de Gobierno**

La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal, dice bien respecto este punto que representa lo que es el primero informe de nuestros Gobierno Municipal, me permito comentarles nuevamente que el compañero Ricardo se dio a la tarea de solicitarme una reunión con el personal para hacerles saber la información que ellos debieran entregar para la conformación de este documento, que abarca a todas las áreas, la reunión ya se hizo y él les dio una información clara y sencilla sobre este tema para lo cual ya le hicieron llegar dicha información y él ya está trabajando en la elaboración de este documento. Decirles regidores que como marca la ley, los regidores también debes presentar un informe, que es después del mío creo que son 15 días después, el cual me comunique con la compañera Marilolis para que ella les dé un acompañamiento en su elaboración de su informe, lo cual creo que ayer fue la reunión que tuvieron con la compañera y yo quiero preguntarle a cada uno de ustedes sobre la reunión como les fue, antes de escucharlos les quiero dar a conocer la fecha del informe que será el día Miércoles 09 de Noviembre del año 2022 en el Auditorio América Manríquez de Flores Curiel, a las 19:00 horas con 10 minutos, decirles que lo más antes posible les hare llegar una invitación para una reunión extraordinaria para ver los Detalles sobre la Logística de este día. (Expresan los Regidores sobre la reunión pasada con la compañera Marilolis) donde por lo dispuesto previa fue **aprobado** por mayoría absoluta.

**Punto nueve: Asuntos Generales:**

La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidenta Municipal, dice que como información, decirles que se hizo una visita de inspección a la obra del relleno sanitario allá en el basurero, y por parte de las autoridades en este caso competentes como es la PROEPA, así como también al Rastro Municipal, el cual mediante los informes de actas la procuraduría estatal de protección, ambiente y ordenamiento territorial es decir la PROEPA del estado, el relleno sanitario deben de contar con una MIA (Manifestación Ambiental) es un estudio que se requiere y de igual manera también se requiere en el Rastro Municipal decirles que es muy importante elaborar este estudio porque si recuerdan la otra vez que por la calle Leandro valle hubo problemas de desechos, creo que eran animales muertos, y estaba tapado todo, entonces por eso es tan importante este estudio. Si recuerdan este estudio ya se elaboró en la comunidad de Tequilita y que el Grupo dragón nos apoyó con la elaboración de dicho estudio, porque, si es algo costosa verdad, entonces yo me contactare nuevamente con el grupo dragón para ver si nos podrían apoyar nuevamente con estos dos estudios que se requieren. Me permito solicitar la entrada a la compañera Irais Bañuelos para que nos dé más a detalle sobre esta obra. (entra la compañera Irais) y dice buenas

2022  
257

página 4



Magari Y. Horguez  
Electorio Bueno S.

Edgar David  
García Suárez

tardes arquitecta, mire arquitecta les estoy informando a cabildo sobre la visita de inspección que se hizo al basurero del relleno sanitario y al rastro municipal, bueno decirle compañera Irais que esto le compete más al compañero Roberto pero que dentro de esta información que yo estoy compartiendo también le compete a usted, les decía que uno de los estudios que nos solicitan es una MIA (Manifestación Ambiental) que es el mismo estudio que se hizo en tequilita para la obra del drenaje, también les decía que ese estudio lo llevo a cabo la empresa dragón, y les decía que ese estudio no consto aquí a la administración pero que si se efectuaron algunos pagos. Habla Irais y dice, así es de echo no costo la MIA pero si hicimos algunos pagos, el presupuesto que enviaron para la MIA fue de 75,000.00 (Setenta y cinco mil pesos) ese fue el presupuesto que mandaron, y aparte se elabora el documento y se tiene que llevar a la Secretaria Desarrollo Sustentable de Gobierno del Estado, que son los que determinan si procede o no procede la MIA para la determinación que tiene un precio de 22,000.00 (veintidós mil) y feriecita casi 23,000.00 (veintitrés mil pesos) y aparte de eso se tiene que publicar en un periódico oficial, lo de la publicación tesorería se encargó de hacer el pago creo que fueron 2,000.00 (dos mil pesos). La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, presidente Municipal, le dice al Profe. José Luis Ocegueda, Síndico Municipal, le encargo Maestro que le diga al Lic. Martin se comunique con la Arquitecta para que le mande los datos que ocupara para hacer la solicitud al grupo dragón. Solicito al secretario meter a probación este punto, decirles también que en caso que la empresa dragón no pueda apoyarnos por los motivos que sean este estudio se tiene que hacer y por lo que el gasto de la MIA nos tocaría a nosotros. Donde por lo dispuesto previa fue **aprobado** por mayoría absoluta.

El C. Eleuterio Bueno Serafin, Regidor hablo sobre el problema que tienen en la comunidad de Milpilllas Bajas con el chorrillo, hay un problema sobre la calle porque se tira mucho el agua y está causando el deterioro de la misma, entonces yo platicando con el arquitecto Julio y viendo la situación me dice que la calle no podemos hacer nada porque Gobierno del Estado es quien se encargara de la rehabilitación de la calle, que lo que podemos hacer nosotros es rehabilitar las pilas donde cae el agua o hacer unas nuevas para poderle dar solución al problema me decía que lo platicara aquí con el cabildo para ver qué solución podíamos darle. La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, Presidente Municipal, le dice al regidor Eleuterio, usted que ya miro el camino, cree que con las maquinarias que tenemos aquí se pueda dar alguna Solución mientras llegan las obras para la comunidad. El día de mañana iremos hacer actividades a la comunidad y podemos irnos más temprano y podemos ir a ver el lugar para poder darle una inmediata solución. Porque decirles que la obra prioritaria es la



Martín A. Yorzob

Eleuterio Bueno S.



9092  
57

Página 5



22 de  
p  
david  
Suarez  
F  
F  
García  
Suarez

Electrificación y estoy totalmente segura que esta obra no la cambian. Sírvanse a levantar la mano para la **aprobación** de la revisión de la obra de la calle del chorrillo en la comunidad de Milpillitas Bajas, para darle una pronta solución.

La C. Ma. Guadalupe González Treviño, Regidora dice que la C. Fabiola Gómez me comenta que ya le había comentado sobre una estancia de guardería que quiere poner, La Profra. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, presidenta Municipal responde, diciendo que hay una situación, hay mucha gente que me envía mensajes por Meseguer y la verdad hay ocasiones que no me alcanza el tiempo para responder y yo creo que me mando Meseguer porque personas no hemos tenido ninguna conversación. La C. Ma. Guadalupe González Treviño, Regidora bueno ella me dice que quiere poner una estancia de guardería, ella me dice que fue a Secretaría, a la Delegación de Bienestar, a Control Escolar y que ellos le dijeron que ellos no otorgan el permiso, me dice que ella tiene una amiga en Tepic y que a ella el fiscal del Ayuntamiento y en Bienestar le otorgaron el permiso, entonces Regidora pásese los números de Bienestar a la señora Fabiola Gómez y de igual manera pedirle secretario pueda comunicarse con el Diputado Pavel y comentar el tema y ya teniendo una respuesta, hacérsela llegar a la señora Fabiola.

Profe. José Luis Ocegueda Pérez, Síndico Municipal dice que trae el tema de los predios que ya están en el último paso, para hacer la entrega de las escrituras, y me gustaría hacer un evento bonito donde la ciudadanía se entere de los trabajos que hemos venido realizando.

**Punto diez: Convocatoria para la Vigésima Novena sesión ordinaria ya programada.**

El C. Secretario del Ayuntamiento, Ángel Antonio Rosales Hernández, da a conocer la convocatoria para la **Vigésima Novena** Sesión Ordinaria programada para el día lunes siete de Noviembre de dos mil veintidós en punto de las diez horas.

**Punto once: Clausura de sesión.**

El C. Secretario, Ángel Antonio Rosales Hernández, da la palabra a la C. Presidente Municipal, Profa. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, para que proceda con la clausura oficial de la **Vigésima Octava** Sesión Ordinaria de Cabildo y dice: **siendo las catorce con veintidós minutos del día veintiocho de Octubre del año dos mil veintidós, declaro clausurada la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo y aprobados todos los puntos del orden del día. Sírvanse publicarlo en los órganos de difusión oficial y en la Gaceta del Municipio.**



Margarita H. González  
Electora Bueno S.  
Luis

F

2022  
756

**H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO LAGUNILLAS, NAYARIT.**


  
PROFA. ISABEL CRISTINA CORONADO RODRÍGUEZ  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

  
PROFR. JOSÉ LUIS OCEGUEDA PÉREZ  
**SÍNDICO MUNICIPAL**

**REGIDORES**

  
CONCEPCIÓN AZUCENA  
HERNÁNDEZ SAUCEDA

  
ELEUTERIO BUENO SERAFÍN

  
FRANCISCO JAVIER LÓPEZ  
HERNÁNDEZ

MA. DE LOS ÁNGELES  
GUZMÁN BETANCOURT

  
EDGAR DAVID GARCÍA SUÁREZ

ROSA PATRICIA GONZÁLEZ MONTES

  
MA. GUADALUPE GONZÁLEZ TREVIÑO

  
ÁNGEL ANTONIO ROSALES HERNÁNDEZ  
**SECRETARIO**

